Instituto Mixto de Ayuda Social IMAS

Informe de Labores I Trimestre Año 2016

Gerencia General

Mayo 2016

Contenido del Documento

Oria	en el Informe	6			
Obje	Objetivo General 6				
Alca	Alcance y Período de Estudio				
Balance General Institucional Año 2016					
	ultados de Gestión al Primer Trimestre del 2016 del Plan Operativo y Presupuesto	Anual 7			
1.1	5.1 Programa Bienestar y Promoción Familiar	7			
1.1.1	Resumen ejecución presupuestaria del Programa Bienestar y Promoción Familiar	7			
	ultados de los Beneficios del Programa Bienestar y Pro Familiar	moción 9			
1.2	Área de Bienestar Familiar	10			
1.2.1 1.2.2 1.2.3 1.2.4 1.2.5 1.2.6	Atención a Familias Atención de emergencias Asignación Familiar Inciso H Prestación Alimentaria Inciso K Seguridad Alimentaria Alternativas de Atención a la Niñez	10 10 11 11 12 13			
1.3	Área de Desarrollo Socio Educativo	13			
1.3.1 1.3.2	Avancemos Procesos Formativos.	14 15			
1.4	Área de Desarrollo Socio-productivo y Comunal	15			
1.4.1 1.4.2 1.4.3 1.4.4	Ideas Productivas Individuales Mejoramiento de Vivienda: Compra de lote y/o Vivienda: Titulaciones:	15 16 16 16			
Para el primer trimestre se han gestionado un total de 20 Titulaciones, que han sido aprobadas por el Consejo Directivo, de las cuales 7 cuentan con escritura y 13 están en proceso de inscripción de la escritura.					
1.4.5 Fideico	Transferencias a organizaciones miso IMAS.	16 17			
Programa de Actividades Centrales 20					
1.5	Gestión de Recursos	20			
1.5.1 1.5.2	Administración Tributaria Donaciones	20 22			

Prog	rama de Empresas Comerciales	23
Gest	ión Presupuestaria al 31 de marzo del 2016	24
Otro	s resultados en la Gestión al 31 de marzo del 2016.	29
1.6	Cumplimiento de Acuerdos del Consejo Directivo	29
Proy	ectos Estratégicos.	33
1.7	Sistema de Atención a la Ciudadanía (SACI)	33
1.8	Proyecto Actualización y Digitalización de Expedientes" (el cua la implementación del Expediente Electrónico)	ıl incluye 34
1.9	Avances proyecto Sistema Nacional de Información y Regist de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE)	ro Único 35
1.10	Implementación del Programa de Teletrabajo	36
ANE	XO N°1	38

Índice de Tablas

Tabla 1: Distribución de los recursos asignados al programa Asistencia y Promoción Social, según segre del gasto (En miles de colones) al 31 de marzo 2016	egación 8
Tabla 2 Atención a Familias: distribución de familias beneficiarias, monto y porcentaje de ejecución. ARDS Enero-Marzo 2016	Según 10
Tabla 3 Emergencia: Distribución de familias beneficiarias, monto porcentaje de ejecución. Según Enero-Marzo 2016	ARDS. 11
Tabla 4 Asignación familiar: número de familias beneficiarias, monto y porcentaje de ejecución. Según Enero-Marzo 2016.	ARDS. 11
Tabla 5: Prestación Alimentaria, número de familias beneficiarias. Monto y porcentaje de ejecución. ARDS. Enero-Marzo 2016.	Según 12
Tabla 6: Seguridad Alimentaria, número de familias beneficiarias Monto y porcentaje de ejecución. ARDS. Enero- Marzo 2016	Según 12
Tabla 7:Resumen Alternativas atención a la niñez (Red de cuido), módulo grupal (niños/as) y eje presupuestaria, según ARDS. Enero-Marzo 2016.	ecución 13
Tabla 8: Avancemos, número de estudiantes, monto y porcentaje de ejecución. Según ARDS. Enero-2016.	Marzo. 14
Tabla 9: Procesos Formativos, cantidad de Beneficiados y monto ejecutado por ARDS Enero-Marzo 2016	15
Tabla 10: Ideas Productivas, beneficiarios por sexo y monto ejecutado, según ARDS, Enero-Marzo. 2016	5.16
Tabla 11: Organizaciones y Proyectos beneficiados; Según ARDS, Enero-Marzo, 2016.	17
Tabla 12: Fideicomiso, cumplimiento de metas físicas y monto invertido (en % y colones) I Trimestre 2016	3 17
Tabla 13: Distribución de garantías otorgadas, por ARDS y ejecución de metas	18
Tabla 14: Detalle de garantías para personas o proyectos que han recibido beneficio, crédito y garantías	18
Tabla 15: Servicios de apoyo ejecución de meta	19
Tabla 16: Servicios de apoyo ejecución presupuestaria	19
Tabla 17: Detalle de Recaudación según concepto	20
Tabla 18: Comparativo Recaudación Según Concepto IV Trimestre 2015 y I Trimestre 2016	21
Tabla 19: Comparativo de los Saldos de las Cuentas por Cobrar IV Trimestre 2015 y I Trimestre 2016	21
Tabla 20: Donaciones según tipo de población beneficiada I Trimestre 2016	22
Tabla 21: Donaciones según tipo de organización, I Trimestre 2016	23
Tabla 22: Comparativo de Ventas en dólares y crecimiento (enero a marzo 2016)	23
Tabla 23: Ventas Reales vs Ventas Propuestas I Trimestre 2016 (dólares)	24
Tabla 24: Resumen de Ingresos Reales según fuente de financiamiento al 31-03-2016 (En colones)	24
Tabla 25: Ingresos Reales primer trimestre 2015 VRS Ingresos Reales primer trimestre 2016 al 31-03-201	1625
Tabla 26: Presupuesto Ajustado VRS Egresos Reales	26
Tabla 27: Presupuesto Ajustado VRS Egresos Reales	26
Tabla 28: Comparativo de Egresos Reales I Trimestre 2015 vrs	27
Tabla 29: Presupuesto Ajustado. Ingresos Reales VRS Egresos Reales	27
Tabla 30: Determinación de la relación 70/30 al 31-03-2016	28

Tabla 31 Estado de Cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo emitidos durante el Primer 2016	Trimestre 29
Tabla 32: Comparativo de acuerdos pendientes de periodos anteriores	30
Tabla 33: Grados de Madurez del Sistema de Control Interno	32
Tabla 34: Estado de expedientes actualizados	35
Índice de Ilustraciones	
Ilustración 1: Cantidad de organizaciones beneficiadas, I trimestre	22
Ilustración 2: Distribución por temática de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo durante el I 2016	Trimestre 29
Ilustración 3: Estado de cumplimiento de las acciones de mejora 2015.	31
Ilustración 4: Cantidad de Citas Creadas por el SACI, I Trimestre 2016	34

Origen el Informe

El presente informe de labores responde a lo dispuesto en el artículo 24 de la Ley de Creación del Instituto Mixto de Ayuda Social número 4760, y el acuerdo número CD 279-06 tomado en sesión 043-06 de fecha 22 de junio de 2006; de los cuales se establece la obligación de la Gerencia General de presentar la siguiente información en un informe unificado:

- 1. Estado de avance en el cumplimiento de metas programáticas.
- 2. Ejecución presupuestaria en el correspondiente período presupuestario.
- 3. Cumplimiento de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo.
- 4. Recomendaciones de la Auditoría Interna acogidas por el Consejo Directivo.
- 5. Medidas de Administración de los riesgos producto de Auto evaluación del Control Interno y de la implementación del SEVRI.

Objetivo General

Dar a conocer principalmente el grado de cumplimiento del Plan Anual Operativo (POI) y presupuesto acumulado al primer trimestre del año 2016, la labor realizada, logros y resultados institucionales alcanzados durante el período en estudio. Además de información muy somera de los aspectos propios de recomendaciones de la Auditoría y Control Interno.

Alcance y Período de Estudio

Este documento presenta las principales acciones desarrollas por la Dirección Superior durante el primer trimestre del año 2016, con el objeto de conocer la gestión y ejecución del Plan Operativo Institucional y Presupuesto 2016 durante el período en estudio, en términos de ingresos y el resultado final en términos de ejecución de metas programáticas y familias beneficiadas. Adicionalmente se presentan informes de seguimiento de los acuerdos del Consejo Directivo, así como del control interno institucional.

Se destaca que las Subgerencia de Desarrollo Social, la Subgerencia de Soporte Administrativo y la Subgerencia de Gestión de Recursos así como otras dependencias bajo la línea jerárquica directa de la Gerencia General presentaron los informes del período.

Balance General Institucional Año 2016

Al cierre del primer trimestre 2016 los datos de ejecución presupuestaria, considerando únicamente los egresos reales que registran los sistemas informáticos Institucionales al 31 de marzo del 2016, ascienden a la suma de ¢32.233.806,79 miles. Cifra que representa el 17% de ejecución real sobre el Presupuesto Ajustado a la fecha el cual corresponde a un monto de ¢184.542.492,96 miles.

El presupuesto ajustado al primer trimestre 2016 es 5.84% mayor al presupuesto ajustado del mismo periodo del año anterior, lo cual corresponde a ¢ 10.794.680,52 miles y se muestra que los egresos del primer trimestre 2015 ascienden en ¢9.485.454.78 miles, , lo cual evidencia una mejora en la ejecución.

En lo que respecta a los ingresos se obtuvo un 87% de los ingresos esperados para el trimestre, lo cual equivale a ϕ 47.732.926,46 miles.

De acuerdo con los datos anteriores, la institución tuvo un superávit de ¢15.499.119,67 al primer trimestre del 2016. Este dato se obtiene comparando Ingresos Reales versus Egresos Reales.

Un aspecto importante de rescatar de la información analizada, es que, para la ejecución de los ¢ 23.975.941,57 miles de Inversión Social, la institución incurrió en un Egreso Real en el rubro Administrativo/Operativo, de ¢5.614.499,97 miles. Este análisis no contempla los egresos en activos ni los Recursos de Empresas Comerciales y SINIRUBE.

En cuanto a los ingresos percibidos la institución presentó una disminución del 4% en relación al mismo periodo del año anterior, lo que corresponde a un monto de ¢1.991.440,32 mientras que según lo programado para el año se desprende que se percibió un 26% de los recursos proyectados.

En cuanto a los ingresos reales generados por las tiendas libres, durante el primer trimestre se produjo un crecimiento en los mismos de un 11.65% con respecto al mismo periodo del año 2015, lo que significó en términos nominales que la institución percibiera un monto adicional de \$755.094. Las ventas totales del trimestre fueron de \$6.478.932. El detalle de lo expuesto en este balance general institucional se presenta a continuación:

Resultados de Gestión al Primer Trimestre del 2016 del Plan Anual Operativo y Presupuesto

Seguidamente se presentan los resultados según los objetivos estratégicos por Programa y metas al primer trimestre del año 2016.

1.1 5.1 Programa Bienestar y Promoción Familiar

Este programa es el sustantivo de la institución pues en él se desarrolla la ejecución y el cumplimiento de metas de todos los recursos destinados para Inversión Social, en la atención de familias y/o comunidades, grupos, organizaciones públicas y privadas que desarrollen proyectos de interés social y económico en beneficio de la población en situación de pobreza.

El programa Bienestar y Promoción Familiar está estructurada en cuatro áreas:

- Bienestar Familiar.
- Desarrollo Socioeducativo.
- Desarrollo Socio productivo y Comunal.
- Administración de Acción Social y Administración de Instituciones de Bienestar Social.

La ejecución de este Programa y de los recursos asignados al mismo está a cargo de la Subgerencia de Desarrollo Social; conformada por las áreas anteriormente citadas y a nivel regional por 10 Unidades Ejecutoras denominadas Áreas Regionales de Desarrollo Social (ARDS) y 37 Unidades Locales de Desarrollo Social (ULDS) distribuidas en todo el país para dar cobertura a todo el territorio nacional.

1.1.1 Resumen ejecución presupuestaria del Programa Bienestar y Promoción Familiar

Ejecución de los Recursos de Inversión Social:

A este Programa se le asignó un total de &ppi157.738.851,85 miles; distribuidos de la siguiente manera: &ppi137.462.287,88 miles, están destinados al financiamiento de la Inversión Social, según los beneficios que tiene definidos la institución como forma de abordaje de la problemática que presenta la población objetivo; y el monto de recursos destinados al gasto operativo es de &ppi20.276.563,97 miles.

De los montos antes señalados, se logró una Ejecución Real de ϕ 23.975.941,57 miles, en los recursos de Inversión Social y la suma de ϕ 3.908.814,50 miles, de Egresos Reales en Gasto Operativo; lo cual en términos generales muestra una ejecución total de ϕ 27.884.756,07 miles, monto que representa un 18% de los recursos asignados al programa.

Tabla 1: Distribución de los recursos asignados al programa Asistencia y Promoción Social, según segregación del gasto (En miles de colones) al 31 de marzo 2016

PARTIDA/SUBPARTIDA/BE NEFICIO	TOTAL RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	EGRESOS REALES	COMPROMISOS CONTRACTUALES	OBLIGACIONES INSTITUCIO- NALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARI O (No incluye obligaciones institucionales)
GASTO ADMINISTRATIVO	20.276.563,97	3.908.814,50	4.254.213,56		12.113.535,91
Transferencias Corrientes	128.481.991,66	23.748.026,01	-	73.567.634,90	104.733.965,65
Atención a Familias	33.167.654,37	5.087.644,54		19.648.327,38	28.080.009,83
Emergencias	397.348,32	45.916,64		10.185,11	351.431,68
Procesos Formativos	3.131.185,00	507.213,75		2.161.296,25	2.623.971,25
Atención a Familias (Seguridad Alimentaria)	7.197.242,24	1.285.869,09		5.395.278,91	5.911.373,15
Cuido y Desarrollo Infantil	25.445.742,40	5.413.650,66		15.312.381,04	20.032.091,74
Asignación Familiar H	1.897.858,90	143.881,04		636.555,19	1.753.977,86
Prestación Alimentaria K	2.708.238,85	410,00		6.240,00	2.707.828,85
Avancemos	51.213.051,18	10.863.906,50		30.352.765,00	40.349.144,68
Ideas Productivas Individuales	2.000.000,00	90.533,80		10.796,02	1.909.466,20
Capacitación Territorio Indígena	136.500,00	-		-	136.500,00
Capacitación Técnica	230.000,00	73.000,00		33.810,00	157.000,00
Transferencias Corrientes Asociaciones	247.820,40	-		-	247.820,40
Transferencias Corrientes Fundaciones	27.000,00	-		-	27.000,00
Transferencias Corrientes Cooperativas	26.350,00				26.350,00
FIDEICOMISO	656.000,00	236.000,00			420.000,00
Transferencias de Capital	4.625.849,92	169.670,22		283.885,89	4.456.179,70
Mejoramiento de Vivienda	183.540,78	-		6.660,88	183.540,78
Compra de Lote	103.700,00	27.000,00		41.700,00	76.700,00

PARTIDA/SUBPARTIDA/BE NEFICIO	TOTAL RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	EGRESOS REALES	COMPROMISOS CONTRACTUALES	OBLIGACIONES INSTITUCIO- NALES	DISPONIBLE PRESUPUESTARI O (No incluye obligaciones institucionales)
A Asociaciones	3.812.145,94	142.670,22		235.525,01	3.669.475,71
A Fundaciones	26.000,00	-		-	26.000,00
A Cooperativas	90.196,31	-		-	90.196,31
A Juntas de Educación	45.000,00	-		-	45.000,00
A Gobierno Locales	220.000,00	-		-	220.000,00
A Otras Entidades Privadas	145.266,89	-		-	145.266,89
TOTAL RECURSOS PARA SUBSIDIOS	133.107.841,58	23.917.696,24	-	73.851.520,79	109.190.145,34
TOTAL COMPROMISOS CONTRACTUALES	4.277.050,47	58.245,34	2.478.804,25		1.740.000,88
Intereses Avancemos	77.395,83	-	-		77.395,83
TOTAL RECURSOS INVERSION SOCIAL	137.462.287,88	23.975.941,57	2.478.804,25	73.851.520,79	111.007.542,05
TOTAL	157.738.851,85	27.884.756,07	6.733.017,81	73.851.520,79	123.121.077,96

En la tabla anterior se observa que las obligaciones institucionales de inversión social, no son tomadas en cuenta al determinar el disponible presupuestario, debido a que ante la Contraloría General de la Republica, estas obligaciones no son consideradas compromisos contractuales al no existir un documento legal o contrato que las respalde, sino que están supeditadas al contenido presupuestario de la institución.

No obstante estas obligaciones son compromisos adquiridos por la institución que serán cancelados en los meses restantes, por lo que el disponible real de recursos de inversión social corresponde a un monto de ¢49.269.557.18.

Resultados de los Beneficios del Programa Bienestar y Promoción Familiar

De acuerdo con el POI 2016, el Programa de Bienestar y Promoción Familiar propone estrategias, acciones y metas orientadas a la atención de la población en pobreza; considerando la política social como una red de protección capaz de funcionar coordinadamente, considerando las políticas institucionales y sectoriales que le sean asignadas, junto con la adecuada selección de familias, grupos y comunidades a ser beneficiadas, y será ejecutado en todo el territorio nacional.

1.2 Área de Bienestar Familiar

Mediante esta Área de intervención se propiciará el fortalecimiento de la estructura familiar, por medio de apoyos económicos para la satisfacción de necesidades básicas y servicios específicos a aquellos grupos de población que por su condición de pobreza extrema y pobreza, requieren del aporte temporal del estado, bajo procesos de corresponsabilidad familiar, excepto en el caso de Emergencias.

Las transferencias económicas a ser otorgadas directamente por las Áreas Regionales de Desarrollo Social (ARDS), deben ir acompañadas por procesos o acciones de promoción y orientación individual o familiar, que promuevan la movilidad social ascendente.

A continuación se detallan los resultados de los beneficios asociados al Área de Bienestar Familiar:

1.2.1 Atención a Familias

Este beneficio se otorga según motivos que respaldan necesidades básicas de las familias entre las cuales se identifican: el apoyo a familias para cubrir necesidades de alimentación u otras necesidades básicas, gastos por enfermedad, pagos de alquiler, entre otros. Este beneficio favorece a familias de todo el país, pero se da prioridad a las comunidades más pobres.

Mediante el beneficio Atención a Familias, durante el primer trimestre del año 2016, se atendieron 46.687 familias con una inversión social de ¢6.373.513.633.

Las tres ARDS que presentan una mayor ejecución son la Brunca con ¢900.725.374 (6.484 familias) Puntarenas con ¢844.993.000 (6.555 familias) y Noreste con ¢773.058.690 (5.305 familias).

porocinaje de ojecución. Cogan 71120 Enero Marzo 2010				
ARDS	Familias	Monto Ejecutado	% de Ejecución	
Brunca	6.484	900.725.374	14.13%	
Puntarenas	6.555	844.993.000	13.26%	
Noreste	5.305	773.058.690	12.13%	
Chorotega	5.261	726.244.894	11.39%	
Huetar Caribe	4.906	667.510.230	10.47%	
Huetar Norte	4.570	633.856.000	9.95%	
Alajuela	4.151	568.685.000	8.92%	
Suroeste	3.518	435.098.950	6.83%	
Cartago	3.069	417.003.900	6.54%	
Heredia	2.868	406.337.595	6.38%	

Tabla 2 Atención a Familias: distribución de familias beneficiarias, monto y porcentaje de ejecución. Según ARDS Enero-Marzo 2016

1.2.2 Atención de emergencias

TOTAL

En este beneficio las acciones institucionales están encaminadas a brindar subsidios para compra de alimentación, vestido, enseres, entre otros, para las familias que han sufrido algún tipo de emergencia producto de desastre natural o provocado por el hombre, que sean de carácter imprevisible y que afecten a las familias o personas que requieran de la intervención Institucional, tal como: inundación, terremoto, incendio, derrumbe o deslizamiento, temblor, tornado, contaminación ambiental y pago de alquiler debido a la emergencia.

6.373.513.633

46.687

100.00%

Referente a la atención de Emergencias, la inversión total corresponde a ¢45.916.635; beneficiando a 68 familias. El ARDS Noreste reporta la mayor cantidad de familias beneficiadas (15); le sigue Chorotega con 12 familias. El detalle se muestra en la siguiente tabla.

Tabla 3 Emergencia: Distribución de familias beneficiarias, monto porcentaje de ejecución. Según ARDS. Enero-Marzo 2016

ARDS	Familias	Monto Ejecutado	% Ejecución
Noreste	15	10.760.000.00	23.43%
Heredia	7	7.955.921.00	17.33%
Brunca	8	7.251.333.00	15.79%
Chorotega	12	5.284.902.00	11.51%
Suroeste	7	3.990.895.00	8.69%
Puntarenas	8	3.575.000.00	7.79%
Huetar norte	3	2.612.787.00	5.69%
Alajuela	5	2.587.631.00	5.64%
Cartago	1	986.176.00	2.15%
Huetar Caribe	2	911.990.00	1.99%
TOTAL	68	45.916.635.00	100.00%

1.2.3 Asignación Familiar Inciso H

Con este beneficio se atendió a 651 familias de las cuales alguno de sus integrantes presenta condición de discapacidad, lo anterior para una inversión social de ¢143.881.036.

Las ARDS con mayor ejecución presupuestaria en dicho período, se encuentran: Noreste (33.48%), Brunca (19.54%), Heredia (10.53%) y Suroeste (10.13%). El Área Huetar Caribe no reporta ejecución en este beneficio, como se muestra a continuación:

Tabla 4 Asignación familiar: número de familias beneficiarias, monto y porcentaje de ejecución. Según ARDS. Enero-Marzo 2016.

ARDS	Cantidad de familias	Monto Total Ejecutado	% de ejecución
Noreste	99	48.176.000	33.48%
Brunca	249	28.120.000	19.54%
Heredia	47	15.144.996	10.53%
Suroeste	71	14.575.000	10.13%
Cartago	62	13.759.000	9.56%
Alajuela	40	12.151.040	8.45%
Huetar Norte	49	8.295.000	5.77%
Chorotega	20	2.180.000	1.52%
Puntarenas	14	1.480.000	1.03%
Total	651	143.881.036	100.00%

1.2.4 Prestación Alimentaria Inciso K

En este beneficio dirigido a personas jóvenes egresados del PANI se atendió a 4 personas con una inversión social correspondiente a ¢410.000

Tabla 5: Prestación Alimentaria, número de familias beneficiarias. Monto y porcentaje de ejecución. Según ARDS. Enero-Marzo 2016.

ARDS	No. Familias	Total Monto Ejecutado	% de Ejecución
Brunca	3	230.000	56.10%
Suroeste	1	180.000	43.90%
Total	4	410.000	100%

Con el reciente criterio emitido por la Procuraduría General de la República referente a los Incisos H de Asignación Familiar y también al inciso K de Prestación Alimentaria, ambos de la de la Ley 8783, la institución en coordinación con FODESAF, realizaron importantes observaciones como insumo para la modificación al reglamento actual. Con esta modificación, se logran dos grandes acciones: la interpretación del trabajo desde la visión social y no desde la laboralista, y la aclaración sobre el perfil de los sujetos de hecho, de tal manera que se no se vea tan limitada la elección de las familias y jóvenes que recibirán estos beneficios.

A partir de las modificaciones indicadas, se logrará un incremento en su ejecución, para lo cual la Subgerencia de Desarrollo Social está elaborando la estrategia respectiva.

1.2.5 Seguridad Alimentaria

A partir de la fuente de financiamiento Seguridad Alimentaria (Gobierno Central), se benefició un total de **9. 250** familias, con una inversión social de **¢1.285.869.090.**

En cuanto a la ejecución sobresalen las ARDS: Alajuela (27.42%), Noreste (19.09%). Puntarenas (15.24%), Cartago (11.87%).

Tabla 6: Seguridad Alimentaria, número de familias beneficiarias Monto y porcentaje de ejecución. Según ARDS. Enero- Marzo 2016

ARDS	No. Familias	Monto Total Ejecutado	% de Ejecución
Alajuela	2.509	352.570.000	27.42%
Noreste	1.654	245.459.090	19.09%
Puntarenas	1.420	195.955.000	15.24%
Cartago	1.173	152.580.000	11.87%
Suroeste	849	120.500.000	9.37%
Brunca	589	79.330.000	6.17%
Huetar norte	502	71.650.000	5.57%
Heredia	369	41.525.000	3.23%
Huetar Caribe	185	26.300.000	2.05%
TOTAL	9.250	1.285.869.090	100.00%

1.2.6 Alternativas de Atención a la Niñez

Con este beneficio se han atendido un total de 18.278 niños y niñas con una ejecución de ¢5.383.676.187, todos los niños atendidos han sido por medio del modulo grupal.

Para el caso del módulo individual, el cual la atención es a cada familia, aún para el I Trimestre del 2016 no se registra ejecución en las ARDS.

Tabla 7: Resumen Alternativas atención a la niñez (Red de cuido), módulo grupal (niños/as) y ejecución presupuestaria, según ARDS. Enero-Marzo 2016.

ARDS	Total de Niños y Niñas	Monto Total Ejecutado
Noreste	4.202	1.291.999.346
Cartago	2.962	883.771.648
Heredia	2.064	632.513.822
Chorotega	2.106	590.357.281
Suroeste	2.102	571.584.306
Alajuela	1.369	433.719.075
Puntarenas	1.265	345.189.978
Huetar Norte	1.073	319.148.800
Huetar Caribe	674	201.111.131
Brunca	461	114.280.800
TOTAL	18.278	5.383.676.187

Para el primer trimestre del año 2016 se planificó el ingreso de los niños y niñas de familias beneficiarias de la Estrategia Puente al Desarrollo al beneficio de Cuido y Desarrollo Infantil, además se estimuló la permanencia e incorporación de niños en edad escolar mediante el otorgamiento del 100% del monto del subsidio.

Como resultado de esta estrategia se incrementó la meta y la ejecución de los recursos, sin embargo las áreas regionales continúan atendiendo este programa con la misma cantidad de personal que lo hacen desde el año 2010; en promedio, cada unidad local cuenta con al menos una persona que brinda atención a la población solicitante, realiza el seguimiento y atiende las gestiones administrativas sobre este beneficio.

Actualmente se está gestionando subsidios para familias que requieren del beneficio de Cuido y Desarrollo Infantil en modalidad nocturna, principalmente en Heredia y Guanacaste.

1.3 Área de Desarrollo Socio Educativo

El accionar de esta Área está orientado a la articulación y la ejecución de tres acciones estratégicas de cobertura nacional, y se basa en dos programas creados por Decretos Ejecutivos y los procesos formativos orientados hacia la población objetivo, a saber:

Programa Avancemos: consiste en una transferencia monetaria condicionada para promover la inserción el mantenimiento y reinserción de los/as adolescentes en el sistema educativo formal.

Programa de Cuadernos e Implementos Escolares: dirigido a estudiantes del sistema de enseñanza primaria del Programa de Mejoramiento de la calidad de vida en comunidades Urbano Marginales (PROMECUN), indígenas, unidocentes y otros centros de menor desarrollo relativo. Tiene como objetivo reforzar las condiciones necesarias para asegurar la permanencia de los/as estudiantes en el sistema educativo formal y la conclusión de sus estudios primarios.

Procesos Formativos: Dirigidos al desarrollo de capacidades y/o educación formal para personas adultas, prioritariamente para su incorporación en educación primaria y secundaria, y en procesos de fortalecimiento personal establecidos en la Ley 7769 "Atención a las mujeres en condiciones de pobreza".

1.3.1 Avancemos

Con el beneficio Avancemos se atendieron 131.512 estudiantes, con un monto total ejecutado de ¢10.863.906.500

Tabla 8: Avancemos, número de estudiantes, monto y porcentaje de ejecución. Según ARDS. Enero-Marzo. 2016.

ARDS	Hom	Hombres		Mujeres		Total de Monto	% Total de Monto
ANDO	N° de Estudiantes	Monto Ejecutado	N° Estudiantes	Monto Ejecutado	Estudiantes	Ejecutado	Ejecutad o
Brunca	9.782	803.040.000	9.764	812.255.000	19.546	1.615.295.000	14.87%
Cartago	7.445	613.263.000	8.211	688.915.000	15.656	1.302.178.000	11.99%
Alajuela	7.42	604.539.000	7.832	645.950.000	15.252	1.250.489.000	11.51%
Noreste	6.732	557.776.000	7.244	608.012.000	13.976	1.165.788.000	10.73%
Chorotega	6.777	565.603.000	7.012	595.958.000	13.789	1.161.561.000	10.69%
Huetar Caribe	6.115	506.911.500	6.355	531.552.500	12.47	1.038.464.000	9.56%
Huetar Norte	5.335	431.999.000	5.535	456.855.000	10.87	888.854.000	8.18%
Suroeste	5.366	434.498.000	5.502	450.794.000	10.868	885.292.000	8.15%
Puntarenas	4.949	399.196.500	5.149	424.992.000	10.098	824.188.500	7.59%
Heredia	4.429	359.442.000	4.558	372.355.000	8.987	731.797.000	6.74%
TOTAL	64.35	5.276.268.000	67.162	5.587.638.500	131.512	10.863.906.500	100.00 %

Con respecto a este beneficio, durante el año 2015 se plantearon una serie de mejoras que se ejecutaron durante el primer trimestre 2016, entre las que se puede mencionar:

- Se habilitó la pagina Web de Avancemos para que los Centros Educativos verificarán los estudiantes que fueron referidos de FONABE y que están en sétimo año para lograr ubicarlos. Este proceso de realizó del (14 de febrero al 15 de marzo del 2016). El resultado de este trabajo fue de 7.358 estudiantes verificados.
- Se realiza ajuste al monto de la trasferencia, aprobado mediante acuerdo CD-380-09-2015. Este ajuste ha incidido positivamente en las personas beneficiarias que vieron incrementado el subsidio, para mantenerse en el Centro Educativo. A su vez, ha contribuido a que los procesos de resoluciones de Avancemos, tanto manuales como automáticos, así como la verificación de la condicionalidad educativa se simplifiquen y se desarrollen de forma más efectiva y oportuna, procurando una disminución importante del riesgo institucional.
- Se crearon resoluciones de los Estudiantes de Avancemos cuando se tiene la FIS a nombre de la madre, padre o encargado, lo que permite disminuir el proceso administrativo de los Profesionales Ejecutores, cuando la familia se presenta y cumple con los parámetros institucionales, logrando que la resolución pase a estado activo ubicando el Centro Educativo. Esta mejora inicio a partir del mes de enero 2016.

1.3.2 Procesos Formativos.

El beneficio Procesos Formativos incorpora los motivos Formación Humana, Articulación y otros Procesos Formativos. Para el I Trimestre del 2016, la inversión fue de ¢507.213.750 beneficiando a 3.541 personas; de los cuales 78 son hombres y 3.463 mujeres.

La ARDS con mayor ejecución presupuestaria son: Puntarenas (15.81%). Chorotega (14.25%) Huetar Norte (14.08%) y Huetar Caribe (13.75%).

Tabla 9: Procesos Formativos, cantidad de Beneficiados y monto ejecutado por
ARDS Enero-Marzo 2016

ARDS	Total de Personas	Total Monto Ejecutado	% de Ejecución
Puntarenas	553	80.175.000	15.81%
Chorotega	492	72.300.000	14.25%
Huetar Norte	511	71.418.750	14.08%
Huetar Caribe	507	69.750.000	13.75%
Brunca	479	69.225.000	13.65%
Noreste	303	45.575.000	8.99%
Cartago	221	31.370.000	6.18%
Suroeste	228	31.350.000	6.18%
Heredia	181	26.525.000	5.23%
Alajuela	66	9.525.000	1.88%
TOTAL	3.541	507.213.750	100.00%

1.4 Área de Desarrollo Socio-productivo y Comunal

Esta Área se orienta al beneficio de familias, grupos y comunidades según perfil definido con énfasis en los territorios priorizados. El objetivo de la intervención institucional es mejorar las condiciones de vida y facilitar el acceso a los servicios básicos, así como la promoción de emprendimientos y el desarrollo de capacidades socio productivas y de generación de empleo de las personas, familias grupos y organizaciones en estrecha alianza con instancias institucionales gubernamentales y no gubernamentales. Además contempla la atención de requerimientos en mejoramiento de vivienda y titulación de tierras y levantamiento de limitaciones de familias en condición de pobreza.

1.4.1 Ideas Productivas Individuales

Se registra para este beneficio un total de 61 familias beneficiarias con Ideas Productivas Individuales, para un monto invertido de ¢90.533.801. En cuanto al género de las personas beneficiarias directas, el 65.57% son mujeres y el 34.43% son hombres.

El ARDS Huetar Norte lidera en cuanto al número de familias beneficiarias (37), seguida por la Brunca (21), Cartago (2) y Heredia (1).

Tabla 10: Ideas Productivas, beneficiarios por sexo y monto ejecutado, según ARDS Enero-Marzo. 2016.

		SEXO				Total da		% Total
ARDS	Hombres		Mujeres		Hombre	Total de Familia	Total Monto	de Monto
	No. Hombres	Monto ejecutado	No. Mujeres	Monto ejecutado	s y Mujeres	S	Ejecutado	Ejecutad o
Huetar norte	9	10.800.037.00	28	33.750.854.00	37	37	44.550.891.00	49,21%
Brunca	11	22.398.950.00	10	19.409.049.00	21	21	41.807.999.00	46,18%
Cartago	1	1.062.781.00	1	1.112.130.00	2	2	2.174.911.00	2,40%
Heredia			1	2.000.000.00	1	1	2.000.000.00	2.,21%
TOTAL	21	34.261.768.00	40	56.272.033.00	61	61	90.533.801.00	100%

1.4.2 Mejoramiento de Vivienda:

En este beneficio para el primer trimestre del año no se reporta ejecución, dado que está programada para el tercer y cuarto trimestre.

1.4.3 Compra de lote y/o Vivienda:

Este beneficio en casos excepcionales debidamente calificados, consiste de un subsidio para que las familias en pobreza extrema y situaciones coyunturales puedan tener acceso a la compra de un lote con servicios o una vivienda, éste debe de ser aprobado por el Consejo Directivo.

Para el I Trimestre del 2016 se benefició a 1 familia, con una inversión institucional de ¢27.000.000 en el ARDS de Alajuela.

1.4.4 Titulaciones:

Para el primer trimestre se han gestionado un total de 20 Titulaciones, que han sido aprobadas por el Consejo Directivo, de las cuales 7 cuentan con escritura y 13 están en proceso de inscripción de la escritura.

1.4.5 Transferencias a organizaciones

Durante el I Trimestre se benefició a 4 organizaciones que ejecutaron 4 proyectos por un monto de ¢142.670.224, referidos a obras de infraestructura y otros.

Dentro de las 3 ARDS que presentaron inversión en obras, se encuentra Brunca, Alajuela y Central. En la siguiente tabla se presenta el detalle de los beneficios otorgados a las diferentes organizaciones, según variables de interés.

Tabla 11: Organizaciones y Proyectos beneficiados; Según ARDS, Enero-Marzo, 2016.

ARDS	Benefici o	Organización	Nombre del proyecto	Provincia	Cantón	Distrito	Cantid ad de Proyec tos	Total Monto Ejecutado	% Total de Monto Ejecutad o
Brunca		Asociación de desarrollo integral de Altamira y San Isidro de Biolley de Buenos Aires, Puntarenas	Construcción de Salón Multiusos	Puntarenas	Buenos Aires	Biolley	1	20.000.000	14.02
		Asociación de Desarrollo Integral de las Brisas de Cajón de Perez Zeledón	Construcción de Casa de la Salud	San Jose	Perez Zeledón	Cajón	1	52.500.000	36.80
Subtotal Brunca	Asociacio						2	72.500.000	50.82
Alajuela	nes Transfere ncia de Capital	Asociación del acueducto y alcantarillado sanitario de San Isidro de San Ramón de Alajuela	Construcción de tanque de almacenamient o	Alajuela	San Ramón	San Isidro	1	45.170.224	31.66
Subtotal Alajuela							1	45.170.224	31.66
Central		Asociación Ciudad Hogar Calasanz	Construcción de edificio para uso habitacional de dos pisos	San Jose	Montes de Oca	San Rafael	1	25.000.000	17.52
Subtotal Central							1	25.000.000	17.52
TOTAL	_						4	142.670.224	100.00

Fideicomiso IMAS.

En lo que respecta al FIDEICOMISO, a continuación se presenta el cumplimiento de las metas físicas y el monto invertido al término del primer trimestre 2016.

Conforme a los productos y objetivos estratégicos, se planteó una meta de 500 beneficiarios (as) de una garantía, lo que significa que al 31 de marzo del 2016 se tiene una meta de ejecución de un 22.40%. En la siguiente tabla se muestra el monto de la inversión social:

Tabla 12: Fideicomiso, cumplimiento de metas físicas y monto invertido (en % y colones) I Trimestre 2016

Indicador	Meta Familias/Organizaciones	# de familias atendidas/Organizaciones	% de ejecución	Monto Crédito invertido BNCR ¢	Monto invertido en garantías Fideicomiso
Número de familias y organizaciones (Garantías 2016 otorgadas)	500	112	22,40%	269.980.000	240.197.000

Fuente: Sistema SABEN/IMAS e informes Unidad Ejecutora

A continuación se muestra la ejecución por Área Regional Desarrollo Social (ARDS):

Tabla 13: Distribución de garantías otorgadas, por ARDS y ejecución de metas

ARDS	Meta beneficiarios (as) de garantías	Número beneficiarios (as)	% ejecución	Meta Monto inversión	Monto ejecutado en inversión	% ejecutado en monto invertido
Noreste	28	9	32.26%	54.653.100.60	20.962.000.00	38.35%
Suroeste	42	2	4.81%	81.489.927.77	1.640.000.00	2.01%
Alajuela	51	7	13.70%	100.099.406.47	16.150.000.00	16.13%
Cartago	44	7	16.02%	85.603.602.01	16.525.000.00	19.30%
Heredia	40	3	7.54%	77.963.921.28	3.200.000.00	4.10%
Chorotega	50	17	34.07%	97.748.735.48	38.650.000.00	39.54%
Puntarenas	86	16	18.55%	168.954.477.65	34.500.000.00	20.42%
Huetar Caribe	50	5	10.06%	97.356.956.98	13.800.000.00	14.17%
Brunca	64	20	31.45%	124.585.562.65	45.260.000.00	36.33%
Huetar Norte	46	26	55.97%	90.990.556.37	49.510.000.00	54.41%
TOTALES	500	112	22.40%	979.446.247.25	240.197.000.00	24.52%

Como se aprecia en la tabla anterior, se avanza con la ejecución de la meta, mayoritariamente en las ARDS Huetar Norte, Brunca, y Chorotega.

El 58.04% de los beneficiarios (as) de una garantía, se localizan en 65 distritos prioritarios, incrementándose la ejecución en un 58.46% más que el primer trimestre del año pasado.

> Datos históricos de la Colocación de garantías

Conforme a la Ley 8184, de creación del Fideicomiso, el IMAS ha logrado beneficiar a muchas mujeres y familias, con el otorgamiento de 5.133 garantías, para facilitar el crédito dirigido al fortalecimiento de proyectos productivos. El Fondo de Garantías durante el período 2004 a marzo 2016, ha invertido la suma ¢8.393.340.719.08 con una cobertura promedio en cada crédito de 92.37%. Durante el período 2004 a marzo-2016, los operadores de crédito han destinado la suma de ¢9.087.065.006.00, para el otorgamiento de crédito a la población sujeta del IMAS. La tabla siguiente muestra el detalle por año.

Tabla 14: Detalle de garantías para personas o proyectos que han recibido beneficio, crédito y garantías (Año 2004 al 31 marzo 2016, en #, sexo y miles de colones

Año	# garantías	Monto crédito	Monto garantía	mujeres	hombres	grupal
2004	61	44.750.000,00	27.735.000,00	39	22	
2005	286	297.200.000,00	261.792.900,00	161	125	
2006	382	568.501.500,00	523.549.925,00	148	233	1
2007	397	546.040.000,00	495.474.750,00	210	187	
2008	509	809.987.000,00	732.493.300,00	284	224	1
2009	249	438.674.775,00	40.060.802.500	129	120	
2010	351	607.567.500,00	560.310.625.00	245	105	1
2011	434	798.775.780,00	738.255.224.08	313	118	3
2012	544	1.019.613.836,00	923.661.700.00	352	187	5
2013	647	1.325.121.104,00	1.227.713.859.00	426	218	3
2014	482	1.028.922.690,00	985.209.590.00	323	159	
2015	679	1.331.930.821,00	1.276.338.821.00	451	226	2
mar-16	112	269.980.000,00	240.197.000.00	68	44	
Totales	5133	9.087.065.006.00	8.393.340.719.08	3149	1968	16

Como se observa en la tabla anterior el 61% de las garantías otorgadas durante la vigencia del fideicomiso, han sido otorgadas a mujeres, con un crecimiento importante.

Línea de servicio "fondo de servicios de apoyo"

Los servicios de apoyo forman parte de la oferta del Fideicomiso, al amparo del Convenio suscrito entre el IMAS y el BANACIO, y constituyen un acompañamiento y soporte durante todo el proceso de inicio, desarrollo y consolidación de una actividad productiva, lo que permite conjuntamente con la oferta de crédito ser una solución integral de las demandas y principalmente de las necesidades de las actividades productivas financiadas.

El patrimonio del Fondo de Servicios de Apoyo oscila en ¢398.563.001.35, que representa un 6.72% del activo total del FIDEICOMISO al 31 marzo 2016.

A continuación se presenta la ejecución presupuestaria:

Tabla 15: Servicios de apoyo ejecución de meta Del 01 enero al 31 de marzo 2016

Concepto	Meta Programada	Ejecución alcanzada	% Ejecución
Número de familias (capacitación y asistencia técnica y otros)	1500	44	2.93%
Número de familias y organizaciones (subsidio tasa de interés, sobre saldo de garantías otorgadas años anteriores	2500	1903	76.12%

Fuente Informes Colaboradores Servicios de Apoyo

Durante el primer trimestre, se inició con el proceso de contratación de los servicios de apoyo, enfocados a la capacitación. Se inició con la capacitación en mejora artesanal a 44 personas, con el objetivo de perfeccionamiento, productos que irán a las tiendas del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, como resultado del esfuerzo realizado por la Administración para brindar un canal adecuado para la comercialización de sus productos y potenciar los ingresos de esas familias.

Tabla 16: Servicios de apoyo ejecución presupuestaria Del 01 enero al 31 de marzo 2016

Concepto	Presupuesto ajustado 2016	Monto Desembolsado	Saldo	% de ejecución
Capacitación y asistencia técnica a empresarios (as)	250.000.000	0.00	250.000.000	0.00%
Subsidio tasa de interés, sobre saldo de garantías otorgadas años anteriores	150.062.256	12.411.666	137.650.589	8.27%

Fuente: Ejecución Presupuestaria BANCREDITO y auxiliar Unidad Ejecutora

Programa de Actividades Centrales

El Programa Actividades Centrales se concibe como aquel en que se definen y toman las decisiones político-gerenciales, se dictan los lineamientos y se definen las estrategias que se deben asumir en las diferentes dependencias de la Institución y colaboración para su ejecución. Con base en lo anterior, se formulan los planes y programas de trabajo, se emite la normativa y los controles para el funcionamiento institucional y se efectúa el apoyo técnico requerido para la ejecución.

Comprende además, la administración del recurso humano, así como de los recursos financieros materiales y tecnológicos de la Institución, para que se conviertan en apoyo efectivo para los planes y programas que se implementen en beneficio de la población objetivo.

La organización institucional de este programa se conforma de la siguiente manera: Consejo Directivo, Presidencia Ejecutiva, Gerencia General, Subgerencia de Gestión de Recursos, Subgerencia de Soporte Administrativo, Planificación Institucional, Asesoría Jurídica, Desarrollo Humano, Tecnologías de Información, Unidad de Equidad e Igualdad de Género, Control Interno, Contraloría de Servicios y la Auditoría Interna con sus respectivos equipos de trabajo.

Algunos de los resultados de gestión más relevantes del Programa de Actividades Centrales, vinculados con el apoyo al programa sustantivo de la institución durante el trimestre, se presentan a continuación.

1.5 Gestión de Recursos

1.5.1 Administración Tributaria

Durante el primer trimestre del año 2016, la Institución recibió la suma de ¢7.960.846.699, por concepto de cuotas patronales, impuesto a moteles y otras cuentas por cobrar, alcanzando un 24% de la meta anual de recaudación propuesta para el año 2016.

A continuación se detallan los ingresos del primer trimestre producto de la recaudación de deudas tributarias y no tributarias, clasificados según concepto, representado en un 99% por los ingresos provenientes de los aportes patronales y en 1% por el impuesto a moteles y otras cuentas.

Tabla 17: Detalle de Recaudación según concepto I Trimestre 2016 (en colones)

	Ley 4760	Ley 9326		
Mes	(Aportes patronales)	(Moteles y afines)	Otros	Total
Enero	2.599.508.840	26.463.448	528.423	2.626.500.711
Febrero	2.775.557.542	26.700.022	448.344	2.802.705.908
Marzo	2.502.074.277	24.323.328	5.242.475	2.531.640.080
Total	7.877.140.659	77.486.798	6.219.242	7.960.846.699

Fuente: Informes mensuales, Incluye montos por intereses y recaudación reportada por el SICERE

Del total de la recaudación del trimestre, la suma de ¢7.745.676.494 ingresó por medio de la C.C.S.S. y la suma de ¢215.170.205,30 a través de las cuentas bancarias u oficinas de IMAS, correspondientes a pagos de patronos morosos, pago del impuesto a moteles y otras cuentas por cobrar.

Del total que ingresó a las cuentas IMAS, corresponde a recaudación por gestión de Cobro Judicial la suma de ¢20.190.349.15.

La recaudación por impuesto a moteles y afines se vio limitada debido a que la ley empezó a regir a partir del 27 de febrero del presente año y no a partir de finales del año anterior, como se esperaba.

La recaudación total representa un 99.1% de la meta trimestral y un 24.8% de la meta anual propuesta para 2016.

Tabla 18: Comparativo Recaudación Según Concepto IV Trimestre 2015 y I Trimestre 2016

Concepto	2015 IV Trimestre	2016 Trimestre	Variación	
Concepto	2013 IV Tilliestie 2010 i Tilliestie		Absoluta	Relativa
Ley 4760 Ley 9326 (antes	7.345.934.367	7.877.140.659	531.206.292	7%
8343)	51.804.049	77.486.798	25.682.749	50%
Otros	2.125.856	6.219.242	4.093.386	193%
TOTAL	7.399.864.272	7.960.846.699	560.982.427	8%

Al comparar la recaudación del I trimestre 2016 con respecto al IV Trimestre 2015, se registra un incremento total del 8%, compuesto por el aumento del 7% en los ingresos correspondientes a la Ley No. 4760, un incremento del 50% en la recaudación del impuesto a la Ley N° 9326, (antes Ley N°8343); asimismo, se registra un incremento del 193% en otras cuentas por cobrar.

> Saldos de las Cuentas por Cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar de deudas tributarias y no tributarias al 31 de marzo del 2016, asciende a la suma de &ppsi21.303, dicho saldo está compuesto principalmente por los deudores de la Ley Nª 4760-6443 (Patronos) y asciende a la suma de &ppsi21.26.026.757 que representan el 75% del saldo total; el 17% corresponde a deudores de la Ley Nª 9326 (Moteles) con un monto de &ppsi21.26.026.752 y el restante 8% lo conforman otras cuentas por cobrar por un monto de &ppsi21.26.026.752. Importante considerar que aproximadamente &ppsi21.300 millones son adeudados por el INA, mismos que se encuentran en su mayoría gestionados en la vía judicial.

Como se muestra en el siguiente cuadro, al 31 de marzo de 2016 se registra un incremento en el total de la cuenta por cobrar de 1.88%, con relación al trimestre anterior finalizado el 31 de diciembre de 2015. En términos reales representa ¢223.716.940. En términos porcentuales, el incremento más significativo lo representa la Cuenta por Cobrar a Moteles con un incremento de 4%; este incremento obedece al registro de determinaciones tributarias de períodos fiscalizados, no declarados ni cancelados.

Tabla 19: Comparativo de los Saldos de las Cuentas por Cobrar IV Trimestre 2015 y I Trimestre 2016

Concepto	IV Trimestre 2015 I Trimestre 2016			Variación		
	Monto	%	Monto	%	Absoluta	Relativa
Ley 4760-6443	8,972,923,800	75%	9,126,026,757	75%	153,102,957	1.71%
Ley 9326	1,965,057,489	17%	2,043,636,522	17%	78,579,032	4.00%
Otras CXC	944,623,074	8%	936,658,025	8%	-7,965,049	-0.84%
Totales	11,882,604,363	100%	12,106,321,304	100%	223,716,940	1.88%

Fuente: SAP

1.5.2 Donaciones

Donaciones Aprobadas

Durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de marzo del año 2016, se tramitó la donación de bienes para 32 organizaciones, cuyo porcentaje de cumplimiento de la meta trimestral es del 58% y con respecto a la meta anual un 14%.

Del total de organizaciones beneficiadas con donaciones 30 hicieron el retiro de los bienes, cumpliéndose en un 95%, la meta de donaciones entregadas.

En el siguiente gráfico, se muestra el comportamiento de la cantidad de organizaciones beneficiadas con donaciones durante el primer trimestre de los años 2013 al 2016, mostrando que se ha logrado mejorar el comportamiento de retiro de donaciones, fruto de los esfuerzos de comunicación y seguimiento a las organizaciones.

30 20 10 2013 2014 2015 2016

Ilustración 1: Cantidad de organizaciones beneficiadas, I trimestre años 2013-2014-2015 y 2016

> Distribución de las donaciones según población beneficiada y según ubicación geográfica.

En el siguiente cuadro se muestra en forma resumida la distribución de las donaciones durante el primer trimestre del año 2016, según el tipo de población beneficiada.

Tabla 20: Donaciones segun tipo de población beneficiada El rimestre 201	16
--	----

Población beneficiada	Total	%
Infancia y Adolescencia	13	41
Comunales	15	47
Mujeres	2	6
Tercera Edad	2	6
Total general	32	100%

A continuación se detallan las donaciones aprobadas, según tipo de organización y clasificada por zonas prioritarias

Tabla 21: Donaciones según tipo de organización, I Trimestre 2016							
Tipo de organización Distritos Otros Total Prioritarios distritos							
Infancia y Adolescencia	4	11	13				
Comunales	7	8	15				
Mujeres	1	1	2				
Tercera Edad	0	2	2				
Total general	12	20	32				

Del total de organizaciones beneficiadas, 12 se encuentran ubicadas en distritos prioritarios y corresponde al 38% del total, el restante 62% corresponde a organizaciones que atienden población vulnerable, como tercera edad, y mujeres.

Programa de Empresas Comerciales

Análisis de Ventas

Las ventas acumuladas de 1º de enero al 31 de marzo del 2016 suman \$6.478.931,00, cifra que representa un total de ventas en colones por ¢3.416.801.277,33 (tres mil cuatrocientos dieciséis millones ochocientos un mil doscientos setenta y siete con 33/100).

El siguiente cuadro muestra el resultado de las ventas reales en dólares para el primer trimestre 2016 y su comparación con el mismo periodo del año anterior.

Tabla 22: Comparativo de Ventas en dólares y crecimiento (enero a marzo 2016)

Mes/año	2016 \$	2015 \$	Variación absoluta	Variación relativa
Enero	\$2.248.660,00	\$2.019.628,00	\$229.032,00	10,19%
Febrero	\$2.060.535,00	\$1.774.638,00	\$285.897,00	13,87%
Marzo	\$2.169.737,00	\$1.929.571,00	\$240.166,00	11,07%
Acumulado	\$6.478.931,00	\$5.723.837,00	\$755.094,00	11,65%

En el anexo número 1, se presenta un detalle con la información contable de ingresos, gastos, costos y utilidades del Programa Empresas Comerciales; dicha información es presentada en colones y de manera acumulada, para cada uno de los meses del primer trimestre del año.

> Análisis de Ventas Presupuestadas versus Reales

En el siguiente cuadro se muestra el resultado real de ventas durante el primer trimestre 2016 y el proyectado de ventas para el mismo período. Se logra el 99% del objetivo de la meta de ventas según lo programado para el trimestre.

Tabla 23: Ventas Reales vs Ventas Propuestas I Trimestre 2016 (dólares)

Mes/año	Meta propuesta	Meta alcanzada	Variación Absoluta	Variación %
Enero	\$2.262.000,00	\$2.248.660,00	-\$13.340,00	-0,59%
Febrero	\$2.100.000,00	\$2.060.535,00	-\$39.465,00	-1,88%
Marzo	\$2.181.000,00	\$2.169.737,00	-\$11.263,00	-0,52%
Acumulado	\$6.543.000,00	\$6.478.932,00	-\$64.068,00	-0,98%

Gestión Presupuestaria al 31 de marzo del 2016

A continuación se presenta información relacionada con el presupuesto de ingresos y el presupuesto de egresos y el cumplimiento de la ejecución presupuestaria al 31 de Marzo del 2016. Es importante mencionar que la totalidad de la información mostrada junto con los cuadros, son tomados literalmente del Informe de Ejecución Presupuestaria Trimestral, elaborado por el Área de Administración Financiera de la institución.

> Ingresos

En el siguiente cuadro se observa que los ingresos percibidos al finalizar el primer trimestre del ejercicio económico 2016, alcanzaron la suma de ¢54.784.941,01 miles. La estructura de la información está especificada conforme el ordenamiento establecido en el Clasificador Oficial de Ingresos del Sector Público.

Tabla 24: Resumen de Ingresos Reales según fuente de financiamiento al 31-03-2016 (En colones)

CONCEPTO	INGRESOS INSTITUCIONALES PROYECTADOS 2016	INSTITUCIONALES PROYECTADOS R		VARIACIONES (PROYECTADOS MARZO/REALES MARZO)	
				ABSOLUTA	RELATIVA
Recursos libres/propios	40.230.235,86	11.788.418,73	11.732.908,43	-55.510,30	0%
Recursos Propios	40.230.235,86	11.788.418,73	11.732.908,43	-55.510,30	0%
Recursos Específicos	144.312.257,10	42.960.522,37	36.000.018,03	-6.604.767,68	-15%
Recursos FODESAF	42.893.167,79	13.204.050,35	11.198.862,62	-2.005.187,72	-15%
Recursos Red de Cuido	25.365.742,24	8.591.435,56	6.656.190,00	-1.935.245,56	-23%
Recursos Gobierno Central	58.287.689,24	16.077.076,95	14.395.040,20	-1.682.036,75	-10%
Recursos Empresas Comerciales	16.265.378,83	4.712.959,52	3.730.661,87	-982.297,65	-21%
Recursos SINIRUBE	1.500.000,00	375.000,00	19.263,34	-355.736,66	0%
ASODELFI	279	-	-	-	0%
TOTAL	184.542.492,96	54.748.941,10	47.732.926,46	-7.016.014,64	-13%

De la información contenida en el cuadro anterior, se desprende que los recursos percibidos fueron inferiores con respecto a los ingresos proyectados para el primer trimestre del 2016, que en términos absolutos representa una diferencia por la suma de ¢7.016.014,64 miles. Las principales razones por las que se presento esta diferencia obedecen a que FODESAF transfirió menos recursos de los especificados en la distribución mensual de ingresos proyectados y a diferencias con respecto al superávit proyectado versus el superávit real obtenido al 31 de diciembre del 2015.

> Análisis de las variaciones en los ingresos del primer trimestre 2015/2016

En el siguiente cuadro se muestran los ingresos reales acumulados al primer trimestre del 2015, versus los ingresos reales acumulados al primer trimestre del período 2016, con el fin de lograr determinar el crecimiento real que ha logrado la institución de un período a otro. La información se muestra en términos absolutos y relativos.

Tabla 25: Ingresos Reales primer trimestre 2015 VRS Ingresos Reales primer trimestre 2016 al 31-03-2016
Según: Fuente de Financiamiento (En miles de colones)

CONCEPTO	INGRESOS REALES	ACUMULADOS AL:	VARIACIONES		
CONCLI 10	I TRIMESTRE 2015	I TRIMESTRE 2016	ABSOLUTA	RELATIVA	
Recursos Propios	9.572.519,22	11.732.908,43	2.160.389,21	23%	
Recursos Gobierno Central	16.765.157,94	14.395.040,20	-2.370.117,74	-14%	
Recursos Empresas Comerciales	3.373.126,72	3.730.661,87	357.535,15	11%	
Recursos FODESAF	20.013.562,89	17.855.052,62	-2.158.510,27	-11%	
RECURSOS SINIRUBE	-	19.263,34	19.263,34	0%	
TOTAL	49.724.366,77	47.732.926,46	-1.991.440,32	-4%	

De la información anterior se desprende que, los ingresos reales del ejercicio 2016, en términos absolutos, disminuyeron en ¢1.991.440,32 miles con respecto al mismo período del 2015, lo cual representa en términos relativos que han sido inferiores en un 4%, con relación a los ingresos reales del período 2015.

Es importante aclarar que los ingresos alusivos a recursos propios y empresas comerciales han incrementado en un 23% y 11%, respectivamente, lo cual refleja un importante esfuerzo en la gestión realizada por la Administración. Los recursos que para el primer trimestre disminuyeron son los de Gobierno Central y FODESAF, los cuales al ser provenientes de un tercero no depende directamente del IMAS el ingreso de los mismos. En este particular, el traslado de estos fondos depende de la liquidez, tanto del FODESAF, como de la Tesorería Nacional del Ministerio de Hacienda.

Un aspecto importante a considerar es que el comportamiento de los ingresos puede variar de un año a otro, dependiendo principalmente de la liquidez del Gobierno Central. Sin embargo, cabe señalar que la Administración mes a mes gestiona los desembolsos con los entes financiadores, realiza un monitoreo para preveer desviaciones y realiza todos los esfuerzos a su alcance para lograr el traslado de los recursos, para que éstos sean acordes con los flujos de caja elaborados por la institución.

Egresos.

El quehacer institucional, durante el ejercicio económico 2016 está estructurado en tres Programas Presupuestarios, a saber: Actividades Centrales, Bienestar y Promoción Familiar, Empresas Comerciales; y los recursos del SINIRUBE, que se custodian y controlan en un Centro Gestor por lo específico de sus gastos; a partir de los cuales están orientados los egresos requeridos para la consecución de los fines plasmados en el Plan Operativo y el Presupuesto Institucional.

El comportamiento de la Ejecución del Presupuesto, al finalizar el primer trimestre del período 2016 se desarrolla conforme se muestra en el siguiente cuadro

Tabla 26: Presupuesto Ajustado VRS Egresos Reales Según Partida Presupuestaria Al 31-03-2016 (En miles de colones)

PARTIDA	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	OBLIGACIONES CONTRACTUALES	EGRESOS REALES	GASTO TOTAL	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO REAL	RESOLUCIONES POR EJECUTAR/SEGÚN REGISTROS EN SABEN	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO
Remuneraciones	19.971.393,75	876,09	4.706.789,01	4.707.665,10	15.263.728,65	-	15.263.728,65
Servicios	14.370.447,44	5.890.936,83	1.195.153,49	7.086.090,32	7.284.357,12	-	7.284.357,12
Materiales y Suministros	10.590.909,49	3.309.296,71	2.083.925,75	5.393.222,46	5.197.687,02	-	5.197.687,02
Bienes Duraderos	2.622.788,84	2.014.140,55	112.507,84	2.126.648,38	496.140,46	-	496.140,46
Transferencias Corrientes	132.361.103,52	1.744,60	23.965.760,47	23.967.505,07	108.393.598,45	73.567.634,90	34.825.963,55
Inversión Social	128.481.991,66	-	23.748.026,01	23.748.026,01	104.733.965,65	73.567.634,90	31.166.330,75
Otras Transferencias Corrientes	3.879.111,86	1.744,60	217.734,46	219.479,06	3.659.632,80	-	3.659.632,80
Transferencias de Capital	4.625.849,92	-	169.670,22	169.670,22	4.456.179,70	283.885,89	4.172.293,81
TOTAL	184.542.492,96	11.216.994,77	32.233.806,79	43.450.801,56	141.091.691,40	73.851.520,79	67.240.170,61

El presupuesto ajustado al finalizar el primer trimestre del período 2016, asciende a la suma de **¢184.542.492,96 miles**. De dicho monto, los Egresos Reales que reflejan los registros realizados en los Sistemas Informáticos Institucionales ascienden a la suma de **¢32.233.806,79 miles**. Cifra que representa el **17%** de ejecución real sobre el Presupuesto Ajustado a la fecha.

Adicional a la Ejecución Real, también se han adquirido compromisos contractuales que ascienden a la suma de ¢11.216.994,77 miles, los cuales están respaldados en una relación comercial con terceros, así como "compromisos" que la institución ha asumido con la población objetivo, los cuales son cubiertos con los recursos destinados a la Inversión Social y al finalizar el primer trimestre se tienen registros en el Sistema SABEN por un monto de ¢73.851.520,79 miles, amparado en resoluciones debidamente autorizadas a los beneficiarios, las cuales están programadas para ser giradas en lo que resta del período.

En resumen, el monto total conformado por los compromisos contractuales y atenciones aprobadas a la población beneficiaria asciende a la suma de **¢85.068.515,56 miles.**

Tabla 27: Presupuesto Ajustado VRS Egresos Reales Según distribución y Concepto de Gastos Al 31-03-2016 (En miles de colones)

CONCEPTO	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	EGRESOS REALES	REPRESENTACIÓN %	DISPONIBLE PRESUPUESTARIO (No contempla los Compromisos Contractuales ni las Resoluciones por girar)
Gasto Administrativo	9.038.262,28	1.818.193,31	6%	7.220.068,97
Gasto Operativo	20.276.563,97	3.908.814,50	12%	16.367.749,47
SUBTOTAL GASTO	29.314.826,25	5.727.007,81	18%	23.587.818,44
Inversión Social 1/	137.462.287,88	23.975.941,57	74%	113.486.346,31
SUBTOTAL (Sin P.E.C.)	166.777.114,13	29.702.949,39	92%	137.074.164,74
Programa Empresas Comerciales	16.265.378,83	2.506.383,39	8%	13.758.995,44
SINIRUBE	1.500.000,00	24.474,01		1.475.525,99
TOTAL GENERAL	184.542.492,96	32.233.806,79	100%	152.308.686,17

^{1/} Incluye los recursos asignados a Servicios Profesionales y otros rubros considerados dentro del concepto de Inversión Social.

En la siguiente tabla se muestra la comparación entre los egresos del primer trimestre del año 2015 y los egresos del primer trimestre del año 2016, donde se muestra que para el 2016 se han gastado ¢9.485.454,79 más que el mismo periodo del año anterior, lo que en términos relativos representa un 41%.

Tabla 28: Comparativo de Egresos Reales I Trimestre 2015 vrs I Trimestre 2016

Concepto	Egresos Reales I Trimestre 2015	Egresos Reales I Trimestre 2016	Diferencia
RECURSOS LIBRES	5.903.339,43	5.996.232,09	92.892,66
Recursos Propios	5.903.339,43	5.996.232,09	92.892,66
Gasto Administrativo/operativo	4.766.291,34	5.727.007,81	960.716,47
Gasto Inversión Social	1.137.048,09	269.224,28	-867.823,81
RECURSOS ESPECÍFICOS	16.845.012,56	26.237.574,69	9.392.562,13
Recursos FODESAF	6.132.394,27	11.560.095,70	5.427.701,43
Recursos SINIRUBE	0	24.474,01	24.474,01
Recursos Gobierno Central	9.627.224,02	12.146.621,59	2.519.397,57
Recursos Empresas Comerciales	1.085.394,27	2.506.383,39	1.420.989,12
ASODELFI	-	-	
TOTAL	22.748.352,00	32.233.806,79	9.485.454,79

El análisis de la información relacionada con la ejecución de los recursos, se realiza desde el ámbito de: Ingresos Reales versus Egresos Reales, identificados por cada una de las fuentes de financiamiento, se visualizan los resultados que se muestran en el siguiente cuadro:

Tabla 29: Presupuesto Ajustado. Ingresos Reales VRS Egresos Reales Según Concepto de Gasto y Financiamiento Al 31-03-2016 (En miles de colones)

Concepto	Presupuesto Institucional	Ingresos Reales	Egresos Reales	% de Egresos Reales VS Ingresos Reales	Superávit Real	% Ingresos Reales no ejecutados
RECURSOS LIBRES	40.230.235,86	11.732.908,43	5.996.232,09	51%	5.736.676,33	49%
Recursos Propios	40.230.235,86	11.732.908,43	5.996.232,09	51%	5.736.676,33	49%
Gasto Administrativo/Operativo	29.314.826,42	8.549.494,35	5.727.007,81	67%	2.822.486,53	33%
Gasto Inversión Social	10.915.409,44	3.183.414,08	269.224,28	8%	2.914.189,80	92%
RECURSOS ESPECÍFICOS	144.312.257,10	36.000.018,03	26.237.574,69	73%	9.762.443,33	27%
Recursos FODESAF	68.258.910,03	17.855.052,62	11.560.095,70	65%	6.294.956,92	35%
Recursos SINIRUBE	1.500.000,00	19.263,34	24.474,01	127%	-5.210,67	-27%
Recursos Gobierno Central	58.287.689,24	14.395.040,20	12.146.621,59	84%	2.248.418,61	16%
Recursos Empresas Comerciales	16.265.378,83	3.730.661,87	2.506.383,39	67%	1.224.278,48	33%
ASODELFI	279,00	-	-	-	-	-
TOTAL	184.542.492,96	47.732.926,46	32.233.806,79	68%	15.499.119,67	32%

Del resultado que refleja la información del cuadro anterior, se concluye que del monto total de los Ingresos Reales al concluir el primer trimestre del período 2016, la institución logró convertir en Egresos Reales un 68%.

> Análisis de la información para determinar la relación 70/30

Para determinar la relación 70/30, se hace necesario realizar una segregación de los Egresos, que según conceptos de gasto definidos al interno de la institución se clasifican en Administrativo/Operativo e Inversión Social; además, se deben rebajar los egresos realizados en la adquisición de activos, así como los recursos del Programa Empresas Comerciales y los recursos de SINIRUBE

Una vez realizada esta separación, se logra determinar que para el primer trimestre 2016 el **81%** de los Egresos Reales fue ejecutado en Inversión Social y el restante **19%** fue ejecutado como Gasto Administrativo/Operativo

Tabla 30: Determinación de la relación 70/30 al 31-03-2016 Excluye Recursos de Empresas Comerciales (En miles de Colones)

PROGRAMA/CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO	COMPOSICIÓN % DEL PRESUPUESTO AJUSTADO	EGRESOS REALES	COMPOSICIÓN % DE LOS EGRESOS REALES
Actividades Centrales	8.348.254,75	5%	1.738.242,01	6%
Bienestar y Promoción Familiar	18.415.053,66	11%	3.876.257,96	13%
TOTAL GASTO ADMINISTRATIVO-OPERATIVO	26.763.308,41	16%	5.614.499,97	19%
RECURSOS INVERSIÓN SOCIAL	137.462.287,88	84%	23.975.941,57	81%
TOTALES	164.225.596,29	100%	29.590.441,55	100%

Este análisis NO contempla los egresos en activos NI los Recursos de Empresas Comerciales y el SINIRUBE

Otros resultados en la Gestión al 31 de marzo del 2016.

1.6 Cumplimiento de Acuerdos del Consejo Directivo

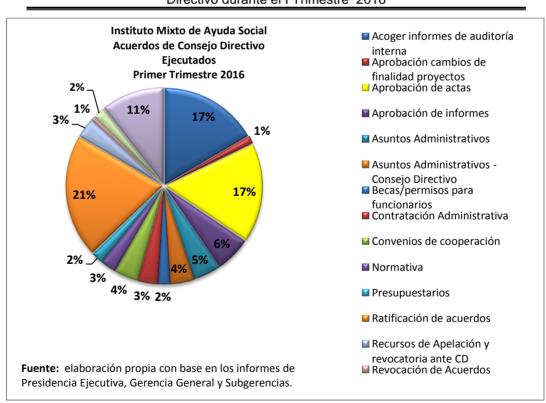
Durante el primer trimestre 2016 el Consejo Directivo emitió 161 acuerdos que fueron trasladados a las diversas unidades para su cumplimiento, de los cuales 151 fueron ejecutados y 20 se encuentran en proceso de ejecución, a su vez se encuentran 29 acuerdos pendientes de periodos anteriores, lo anterior se muestra en el siguiente cuadro:

Tabla 31 Estado de Cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo emitidos durante el Primer Trimestre 2016

Estado de los Acuerdos	Cantidad
Ejecutados I Trimestre 2016	151
Pendientes I Trimestre 2016	10
Pendientes otros periodos	29

En el siguiente gráfico se muestra la temática de los acuerdos que fueron emitidos durante el primer trimestre 2016:

Ilustración 2: Distribución por temática de los acuerdos emitidos por el Consejo Directivo durante el I Trimestre 2016



En la siguiente tabla se observa el comportamiento de los acuerdos pendientes de periodos anteriores, es importante destacar que se ha venido realizando un importante esfuerzo para disminuir la cantidad de acuerdos que se encuentran pendientes desde periodos anteriores, lo cual se refleja a continuación:

Tabla 32: Comparativo de acuerdos pendientes de periodos anteriores

Estado	IV T.2014	I T.2015	II T.2015	III T.2015	IV T.2015	I T.2016
En Proceso	84	79	72	53	31	29

11. Resultados del Cumplimiento Acciones Propias de Control Interno.

Con el objetivo de promover procesos sistemáticos para el fortalecimiento y funcionamiento del sistema de control interno institucional, de manera que contribuyan al cumplimiento de los objetivos: resguardo del patrimonio, confiabilidad y oportunidad, la información, eficiencia y eficacia de las operaciones y el cumplimiento del ordenamiento jurídico y técnico, se diseñaron actividades en tres procesos claves para cumplir con dicho objetivo, la Unidad de Control Interno cuenta con tres procesos sustanciales que deberá atender permanentemente; a saber

- ➤ Contar con un SEVRI operando con niveles de riesgos aceptables para el cumplimiento de los planes institucionales.
- > Evaluar y fortalecer el Sistema de Control Interno Institucional.
- Fortalecer el Sistema de Control Interno con un adecuado ambiente de control, con la participación de los jerarcas institucionales.

Entre las principales actividades realizadas se destacan:

A) Modelo de madurez del Sistema de Control Interno.

 Análisis de resultados de la aplicación del instrumentos emitido por la Contraloría General de Republica para la medición de la madurez en la implementación y funcionamiento del sistema de control interno.

B) Autoevaluación del Sistema de Control Interno:

- Diseño y ejecución de la autoevaluación
- Definición de planes de mejora y elaboración de informes de resultados dirigidos a las unidades participantes
- Elaboración y presentación del informe final de resultados al nivel gerencial.
- Seguimiento a los planes de mejora 2015.

C) Gestión de Riesgos- SEVRI

- Identificación de riesgos Área Regionales
- Seguimiento medidas de administración de riesgos

D) Fortalecimiento del ambiente de control

- Sesión de inducción a los procesos de control interno con las unidades.
- Presentación de resultados e informes a la Comisión Gerencial de Control Interno y Consejo Directivo.
- Análisis de resultados madurez del Sistema de Control Interno Participación en los proceso de gestión ética institucional.

Modelo de Madurez y Autoevaluación del Sistema de Control Interno

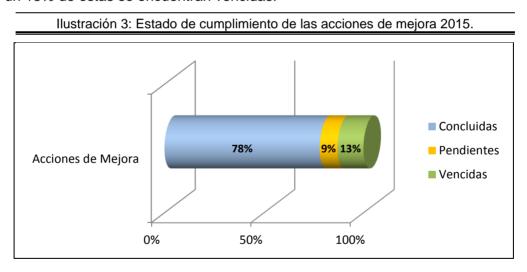
Autoevaluación 2016

Para el desarrollo de la autoevaluación 2016, se plantea su desarrollo a partir del II trimestre 2016. Durante el mes de marzo se inició con la propuesta de autoevaluación la cual será presentada a la Comisión Gerencial de Control Interno en el mes de mayo.

Planes de mejora 2015

Se dio durante el primer trimestre 2016 seguimiento a los planes de mejora correspondiente al año 2015 pendientes de cumplirse, así como una revisión de las acciones de mejora implementadas con el fin de determinar la suficiencia de la información suministrada.

Los resultados indican, que del total de acciones propuestas, se encuentran cumplidas el 78%, solamente un 13% de estas se encuentran vencidas.



Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno

Durante el año 2015 en el IMAS se aplicó el instrumento denominado Modelo de Madurez del Sistema de Control Interno, en apego a lo establecido por parte de la Contraloría General de la República, para que en las instituciones públicas se apliquen al menos cada dos años este instrumento.

Aplicando este instrumento se pueden obtener cinco probables grados de madures, los cuales se describen en la siguiente tabla:

Tabla 33: Grados de Madurez del Sistema de Control Interno

Nivel de madurez	Descripción
Incipiente	Existe evidencia de que la institución ha emprendido esfuerzos aislados para el establecimiento del sistema de control interno; sin embargo, aún no se ha reconocido su importancia. El enfoque general en relación con el control interno es desorganizado.
Novato	Se han instaurado procesos que propician el establecimiento y operación del sistema de control interno. Se empieza a generalizar el compromiso, pero éste se manifiesta principalmente en la administración superior.
Competente	Los procedimientos se han estandarizado y documentado, y se han difundido en todos los niveles de la organización. El sistema de control interno funciona conforme a las necesidades de la organización y el marco regulador.
Diestro	Se han instaurado procesos de mejora continua para el oportuno ajuste y fortalecimiento permanente del sistema de control interno
Experto	Los procesos se han refinado hasta un nivel de mejor práctica, se basan en los resultados de mejoras continuas y la generación de iniciativas innovadoras. El control interno se ha integrado de manera natural con las operaciones y el flujo de trabajo, brindando herramientas para mejorar la calidad y la efectividad, y haciendo que la organización se adapte de manera rápida.

Los resultados obtenidos nos ubican en dos niveles "Novato" para los componentes de "Ambiente de Control", "Valoración de Riesgos" y "Seguimiento" y el nivel "Competente" para "Actividades de Control" y "Sistemas de Información".

Al ubicarse el IMAS en un nivel Competente de madurez del Sistema de Control Interno, significa que éste funciona según la regulación y las necesidades institucionales, en un nivel aceptable. Lo anterior indica que las acciones a emprender es alcanzar en todos los elementos del sistema de control interno niveles de Competente, posterior alcanzar un nivel institucional Diestro y Experto, grados de mejora continua e innovación.

Sistema Específico de Valoración De Riesgos Institucional (SEVRI)

En el marco del funcionamiento del sistema específico de valoración de riesgo (SEVRI) se dirigen acciones a:

- Riesgos vinculados al POGE 2016, lo que corresponden a los resultados de la gestión de riesgo del año anterior, concluyendo con la priorización y administración de riesgos de los niveles altos y extremos.
- Validación de medidas de administración de riesgos niveles extremos y altos por el nivel gerencial.
- Presentación de informe de resultados gestión de riesgos 2015.
- Seguimiento a la implementación de las medidas de administración- Riesgos POGE.
- Identificación de riesgo de las Áreas Regionales de Desarrollo Social.

Proyectos Estratégicos.

A continuación se presenta los avances más significativos de los proyectos estratégicos ejecutados durante el año 2015.

1.7 Sistema de Atención a la Ciudadanía (SACI)

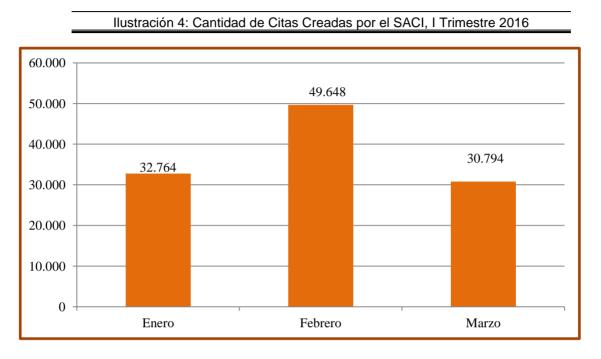
La Gerencia General, la Subgerencia de Soporte Administrativo y la Subgerencia de Desarrollo Social, han seguido participando activamente en el proceso del SACI, el cual el día 04 de enero de 2016 arrancó su operación en modo de prueba, el mismo se encuentra en una fase de ajustes y estabilización normal.

Entre los principales logros del primer trimestre se encuentran los siguientes:

- Durante el mes de enero se inició la operación del SACI mediante la contratación del IMAS con Gobierno Digital del ICE, en donde la institución le solicitó a la prestadora del servicio ampliar la capacidad física para el ingreso de las llamadas a las personas, pasando de 60 canales iniciales a 150, así como de 24 agentes a alrededor de 150 a la actualidad. Los canales de acceso existentes al servicio son a través de las líneas telefónicas (1311, opción 11 solamente para líneas Kolbi y 800-000-IMAS para todos los operadores de telefonía) dentro de las cuales se puede seleccionar la modalidad de respuesta de voz interactiva (IVR, por sus siglas en inglés), correo electrónico (atencionimas@gobierno-digital.go.cr), servicio de chat en línea (con acceso desde la página web del IMAS) y redes sociales (Facebook del IMAS), éstas últimas se habilitaron desde el mes de febrero.
- En el transcurso del primer mes de funcionamiento del SACI se presentaron grandes desafíos para la acción institucional, como por ejemplo, los errores en la programación incorporada en el sistema de citas que no correspondía con las matrices de las ULDS, exceso de citas asignadas a las ULDS, asignación errónea de las citas en ULDS que no corresponden por la ubicación geográfica de las personas, entre otros aspectos. Estos desafíos orientaron la realización del Taller Mejorando la Implementación del SACI el 05 de febrero con la participación de la Dirección Superior, ARDS, ULDS, Equipo de SIS y Gobierno Digital, con el fin de realizar un balance del primer mes. De dicha actividad surgieron los acuerdos de trabajar conjuntamente SIS-ARDS-Gobierno Digital en las correcciones de las programaciones en el sistemas para lograr una estabilización de los problemas tanto para las ULDS como de las personas usuarias.
- De manera paralela se realizó un sondeo de opinión dirigido a las ARDS y ULDS a solicitud de la Gerencia General, para contar con un insumo con los detalles de los logros, retos y propuestas de mejoras, las cuales fueron consideradas en el proceso de elaboración de una propuesta de estabilización del SACI en el mes de marzo, ya que los retos y los problemas acaecidos por las ULDS y las personas usuarias se siguieron presentando en dicho período.
- Dentro de los principales beneficios que perciben las áreas regionales y las oficinas locales es que se han disminuido y eliminado las filas, mejorando la organización del trabajo de las ULDS, así como una mejora en la calidad del servicio en la atención poblacional
- Durante el mes de marzo el equipo de SIS ha trabajado conjuntamente con las ULDS y Gobierno Digital para brindarle a este último los insumos necesarios para corregir las programaciones en el sistema de citas, así como las recalendarizaciones de los excesos de las mismas que se han presentado en algunas oficinas de la institución, a solicitud de la Presidencia Ejecutiva y la Gerencia General.

Dicho proceso se enmarca en un sentido de lograr la estabilización del sistema, para posteriormente iniciar un trabajo de estandarización con el objetivo de facilitar la operatividad del sistema y la atención a la ciudadanía.

A continuación se muestra la información con el número de total de citas (113,206) dadas a través del SACI, durante el primer trimestre de 2016, según mes de ingreso:



1.8 Proyecto Actualización y Digitalización de Expedientes" (el cual incluye la implementación del Expediente Electrónico)

El objetivo general de este proyecto es agilizar los procesos de atención de la población objetivo por medio de un efectivo manejo y modernización de la administración de la gestión documental de los expedientes familiares y grupales de los beneficiarios institucionales.

Los principales avances del I trimestre 2016 son los siguientes:

 En atención a la etapa del cronograma del proyecto denominada Expedientes activos de los beneficiarios ordenados, clasificados, inventariados y unificados en las ULDS, se presenta el avance logrado al 31 de marzo del 2016, con base en los informes remitidos al Equipo Técnico por parte de las Jefaturas de las Áreas Regionales de Desarrollo Social, estos resultados se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 34: Estado de expedientes actualizados

ARDS	Total (meta por ARDS)	Total de expedientes actualizados	Total de expedientes pendientes	% de avance
Noreste	50588	13791	36797	27
Suroeste	35000	7836	27164	22
Alajuela	53172	11052	42120	20
Cartago	82400	13243	69157	15
Heredia	43777	7281	36496	15
Chorotega	40847	15241	25606	37
Puntarenas	20038	3128	16910	13
Huetar Caribe	22179	5142	17037	23
Brunca	29800	5223	24577	14
Huetar Norte	35285	6455	28830	17
TOTALES	413086	88392	324694	20

La etapa denominada: Digitalización de expedientes inició el 01 de marzo del 2016, obteniendo al 31 de marzo de 2016 un total de 1.629 expedientes digitalizados.

Los funcionarios destacados en el Proyecto en algunas oficinas del país, expresaron como limitantes presentadas en esta etapa: la baja velocidad de la conexión a internet y la curva de aprendizaje en el uso del equipo y el sistema informático SIED.

Con el fin de solucionar la limitante de la conexión, la Gerencia General instruyó al Área de Tecnologías de Información, atender de inmediato los casos más críticos y hacer un estudio de rendimiento de la red, con el fin de que presenten una estrategia a implementar en el segundo trimestre del presente año. Además se están realizando visitas periódicas a las oficinas para apoyar en el uso del sistema, refrescar conocimientos impartidos en la capacitación inicial y en la atención de dudas de los usuarios.

1.9 Avances proyecto Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado (SINIRUBE)

Al iniciar el primer trimestre de 2016 se cuenta con un estructura organizativa claramente definida, dentro de la cual se realizó las gestiones necesarias para contar con el personal de acuerdo a cada uno de los cargos, contando para el cierre del primer trimestre con el nombramiento de las plazas de Director Ejecutivo, Asistente de Dirección, 2 Profesionales en Tecnologías de Información, y la del Profesional en Economía.

Se realizó la definición clara de los alcances del proyecto en su primera versión, donde se establecen, tanto para SINIRUBE 1.0, como para el SINIRUBE 2.0.

Se realizó la definición de los requerimientos técnicos del SINIRUBE 1.0 debidamente documentados; asimismo se cuenta con un desarrollo de esta primera versión en alrededor de un 60% de avance.

Dentro de las herramientas para el desarrollo del SINIRUBE 1.0, se cuenta con el algoritmo de selección de hogares beneficiarios. A partir de información contenida en la Ficha de Información Social (FIS) del IMAS y de la Ficha Familiar de la CCSS, se definió un modelo econométrico que permite focalizar mejor la selección de hogares pobres del país.

Se logró tener una primera versión revisada y la debida constancia de legalidad por parte de la Asesoría Jurídica del IMAS, del convenio para la utilización de la plataforma de servicios institucional [psi], para el sector público entre el Tribunal Supremo de Elecciones y el Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado.

Se realizaron las gestiones para determinar la información a de las bases de datos de la Caja Costarricense de Seguro Social.

Se remitió criterio jurídico de la Asesoría Jurídica del IMAS a la Caja Costarricense de Seguro Social, acerca del acceso del SINIRUBE a las bases de datos de información de la población beneficiaria de esa institución y de la población atendida por los Asistentes Técnicos de Atención Primaria (ATAPs).

Se realizó una propuesta de Ficha Base para estandarizar los instrumentos de recolección de información socioeconómica de las diferentes instituciones, la cual se avaló por parte de del Instituto Mixto de Ayuda Social, la Dirección de Pensiones de la CCSS y del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

Previo a la definición de requerimientos del SINIRUBE 2.0, se llevó a cabo un estudio de mercado, para explorar entre los principales proveedores de tecnologías, todas aquellas opciones para la satisfacción de las necesidades definidas hasta ese momento por el SINIRUBE.

Se inició los procesos de contratación administrativa para contar con un local que aloje al personal administrativo del SINIRUBE, asimismo la adquisición de equipos necesario para el adecuado desempeño de sus labores.

1.10 Implementación del Programa de Teletrabajo

El Programa Teletrabajo se enmarca dentro de las acciones estratégicas de modernización que el IMAS está desarrollando en diferentes áreas. Tiene como propósito incorporar nuevos paradigmas en la gestión del trabajo, que a partir del uso intensivo de las tecnologías de la información, permita alcanzar altos niveles de calidad en el servicio a sus clientes, mayor eficiencia en el uso de los recursos, reducción de costos operativos y fortalecimiento de una cultura acorde con los nuevos desafíos que plantea el entorno organizacional.

Este enfoque busca obtener mayor productividad y una nueva perspectiva de desarrollar el capital humano, basada en la gestión del talento de las personas, su conocimiento y la conformación de equipos de alto desempeño. Para ello, se basa en el uso óptimo e intensivo de las tecnologías de la información y comunicación.

Entre los principales logros del primer trimestre 2016 se tienen:

• Se envió a revisión de Asesoría Jurídica el adendum al contrato que firmarán las personas que se acojan al Teletrabajo Domiciliario.

- Se aprobaron los cargos teletrabajables de las personas que se encuentran como candidatas para participar del Plan Piloto del Teletrabajo Domiciliario.
- Se aprobaron las condiciones tecnológicas para el Teletrabajo Domiciliario.
- Se aprobaron las condiciones de Salud y Seguridad Ocupacional para el Teletrabajo Domiciliario.

11.6 FIS Digital

Durante el primer trimestre 2016, se trabajó en un plan piloto de la FIS digital en el cual la Institución probó las fases y desarrollos tecnológicos del proyecto, para garantizar su puesta en producción, este proceso generó ajustes y adaptaciones necesarios para la puesta en marcha del sistema, el cual inició su puesta en producción en el mes de mayo

La digitalización de la FIS permitirá aumentar la cobertura de registro de familias en el Sistema de Identificación de la Población Objetivo (SIPO), con la misma cantidad de funcionarios IMAS, y contar con la información de manera actualizada y en tiempo real, agilizando el análisis y la gestión para un posible beneficio.

Adicionalmente, minimiza los costos de impresión y archivo a nivel nacional, y contribuye con el ambiente al reducir el uso de recursos como papel.

La implementación de las FIS Digital como una herramienta que coadyuva a la modernización y simplificación de la gestión institucional, se traduce en las siguientes ventajas:

- 1. **Rapidez:** reducción de un 50% en el tiempo de aplicación del formulario a las personas beneficiarias. Antes el proceso constaba de dos partes, la aplicación de la FIS en el campo y su posterior digitación en el sistema; con la implementación de la FIS Digital se reduce a un solo proceso con una duración de 20 minutos por familia.
- 2. **Ahorro:** reducción en los costos asociados a la aplicación de fichas de manera física, estimado en 3,5 millones de colones al año; así como el tiempo invertido por los funcionarios.
- 3. **Precisión:** el sistema al ser geo-referenciado permite mayor exactitud de la ubicación de las familias dentro del territorio nacional; lo que incide en la precisión de las zonas que ameritan una mayor atención.
- 4. **Exactitud en la digitación**: disminuye el riesgo de error en el traslado correcto de la información.
- 5. **Sincronización**: el proceso de sincronización de la información a las base de dato del SIPO, desde cualquier parte del país, permite contar con la información de manera actualizada y en tiempo real.

ANEXO N°1

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL AREA DE EMPRESAS COMERCIALES BALANCE GENERAL

Al 31 de Marzo del 2016 comparativo con Febrero 2016 y Enero 2016.

	Expresado en co	olones costarricen	ses		
	2016	2016	2016	VARIACION	%
Activos	MARZO	FEBRERO	ENERO		
Activo Corriente					
Efectivo y equivalentes de efectivo	3.263.518.860,88	2.552.902.812,66	2.502.309.778,66	761.209.082,22	30,42%
Inversiones Transitorias	2.536.298,41	2.536.298,41	2.536.298,41	0,00	0,00%
Cuentas a cobrar a corto plazo -neto-	-31.374.058,31	-22.447.367,22	71.943.027,77	(103.317.086,08)	-143,61%
Inventarios	2.079.005.474,62	2.434.248.676,70	2.329.734.984,06	(250.729.509,44)	-10,76%
Gastos pagados por adelantado a corto plazo	11.978.508,54	5.169.115,28	1.468.057,20	10.510.451,34	715,94%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	5.325.665.084,14	4.972.409.535,83	4.907.992.146,10	417.672.938,04	8,51%
Activo No Corriente					
Cuentas a cobrar a largo plazo	314.750,00	314.750,00	314.750,00	0,00	0,00%
Propiedades, planta y equipos explotados	45.133.823,42	47.858.551,92	50.584.471,66	(5.450.648,24)	-10,78%
Edificios - mejoras propiedad arrendada	18.933.593,42	21.037.326,02	23.141.058,62	(4.207.465,20)	-18,18%
Equipos de transporte, tracción y elevación	7.153.842,13	7.307.000,51	7.460.158,89	(306.316,76)	-4,11%
Antenas y radares	2.170.528,26	2.180.218,12	2.189.907,98	(19.379,72)	100,00%
Equipos de telefonía	2.339.455,91	2.368.527,29	2.397.598,48	(58.142,57)	-2,43%
Equipos de audio y video	140.400,00	156.000,00	171.600,00	(31.200,00)	-18,18%
Equipos y mobiliario de oficina	10.199.061,34	10.356.479,77	10.515.089,84	(316.028,50)	-3,01%
Equipos para computación	3.948.055,91	4.200.881,46	4.453.706,81	(505.650,90)	-11,35%
Otros equipos explotados	248.886,45	252.118,75	255.351,04	(6.464,59)	-2,53%
Otros activos a largo plazo	4.099.910,05	4.322.311,50	4.544.712,95	(444.802,90)	-9,79%
TOTAL ACTIVO NO	40 540 402 47	E2 40E 642 42	EE 442 024 64	E 00E 4E4 4.4	40.639/
CORRIENTE	49.548.483,47	52.495.613,42	55.443.934,61	-5.895.451,14	-10,63%
Total Activos	5.375.213.567,61	5.024.905.149,25	4.963.436.080,71	411.777.486,90	8,30%
Pasivos					
Pasivo Corriente					
Deudas comerciales a corto plazo	1.494.887.082,96	1.418.600.363,21	1.611.380.157,07	(116.493.074.11)	-7,23%
Deudas sociales c/p	13.664.087,22	13.829.244,67	14.571.910,99	(907.823,77)	-6,23%
Deudas fiscales c/p	2.152.216,91	6.970.959,85	3.538.870,84	(1.386.653,93)	-39,18%
Transferencias a pagar a corto plazo	15.308.480,07	3.247.709,03	990.797,43	14.317.682,64	1445,07%
Otras deudas a corto plazo	202.930.868,88	213.955.764,16	202.392.609,39	538.259,49	0,27%
Fondos de terceros y en garantía	443.966,40	440.000,00	440.000,00	3.966,40	0,90%
Provisiones y reservas técnicas a corto plazo	26.871.422,06	23.126.526,02	19.370.741,65	7.500.680,41	38,72%
Total Pasivo Corriente	1.756.258.124.50	1.680.170.566,94	1.852.685.087.37	-96.426.962,87	-5,20%
					-,==70

1.756.258.124,50 1.680.170.566,94 1.852.685.087,37 -96.426.962,87

Total Pasivos

-5,20%

Patrimonio

Patrimonio neto público

Capital	-	-	-	0,00	0,00%
Resultados acumulados	2.647.923.479,75	2.647.944.539,75	2.647.944.539,75	(21.060,00)	0,00%
Resultado del período	971.031.963,36	696.790.042,56	462.806.453,59	508.225.509,77	109,81%
Total Patrimonio neto público	3.618.955.443,11	3.344.734.582,31	3.110.750.993,34	508.204.449,77	16,34%
Total Patrimonio neto público	3.618.955.443,11	3.344.734.582,31	3.110.750.993,34	508.204.449,77	16,34%

INSTITUTO MIXTO DE AYUDA SOCIAL AREA DE EMPRESAS COMERCIALES ESTADO DE RESULTADOS

Por los períodos de Marzo, Febrero y Enero 2016.

Expresado en colones costarricenses

	2016	2016	2016	VARIACION	%
	MARZO	FEBRERO	ENERO		
Ingresos ordinarios					
Ventas de bienes	3.416.801.277,33	2.272.568.045,35	1.189.116.044,85	2.227.685.232,48	187,34%
Costo de ventas de bienes	2.109.583.442,59	1.397.351.043,26	731.303.939,52	1.378.279.503,07	188,47%
Ingresos netos de Ventas de bienes	1.307.217.834,74	875.217.002,09	457.812.105,33	849.405.729,41	185,54%
Otros ingresos	7.683.360,63	13.053.982,31	4.035.925,22	3.647.435,41	90,37%
Total de ingresos ordinarios	1.314.901.195,37	888.270.984,40	461.848.030,55	853.053.164,82	184,70%
Gastos de operaciones					
Gastos en personal	186.180.516,79	126.192.633,54	65.466.424,51	120.714.092,28	184,39%
Servicios	260.583.078,31	157.376.551,98	72.828.134,39	187.754.943,92	257,81%
Materiales y suministros consumidos	4.860.981,07	4.358.602,69	317.826,32	4.543.154,75	1429,45%
Consumo de activo fijo y bienes intangibles	8.848.172,96	5.901.043,01	2.952.721,82	5.895.451,14	199,66%
Prestaciones legales	3.039.904,83	2.768.172,13	2.601.608,92	438.295,91	16,85%
Otros gastos	482.311,05	295.417,77	70.453,61	411.857,44	584,58%
Total gastos de operaciones	463.994.965,01	296.892.421,12	144.237.169,57	319.757.795,44	221,69%
Resultado neto por operaciones	850.906.230,36	591.378.563,28	317.610.860,98	533.295.369,38	167,91%
Ingresos financieros	199.854.233,39	184.712.110,39	248.972.242,55	(49.118.009,16)	-19,73%
Egresos Financieros	79.728.500,39	79.300.631,11	103.776.649,94	(24.048.149,55)	-23,17%
Total de ingresos/gastos distintos de operaciones	120.125.733,00	105.411.479,28	145.195.592,61	- 25.069.859,61	-17,27%
Resultado del período	971.031.963,36	696.790.042,56	462.806.453,59	508.225.509,77	109,81%